

La propiedad social y los fundamentos del proceso de dirección socialista: una problemática actual¹.

“Me alegraré por todo juicio de crítica científica. Pero en lo que concierne a los prejuicios del así llamado criterio social, al que nunca he hecho ninguna concesión, mi divisa continúa siendo como antes las palabras del gran florentino:

Segui il tuo corso, e lascia dir le genti! “

Londres, 25 de julio de 1867.

Carlos Marx,

Prologo a la primera edición de El Capital.

¹ Autores: Alhama Belamaric, Rafael, Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social; García Brigos, Jesús Pastor, y Lima Ferrer, Roberto Jesús, Instituto de filosofía, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, CITMA; Rafuls Pineda, Daniel, Facultad de Filosofía, Sociología e Historia, Universidad de la Habana

Una introducción indispensable: orígenes de un proyecto de investigación.

El texto que ponemos a consideración de los lectores tiene su origen en el Proyecto de Investigación "***La propiedad social en los fundamentos del proceso de dirección socialista***", que comenzó sus trabajos en el Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba en 2007, aunque el movimiento de ideas contentivas y tentativas del estudio propuesto es anterior a su inicio.

Desde Marx debería estar claro que la propiedad tiene carácter histórico-concreto, y que existen diferentes formas de propiedad dentro de un tipo histórico determinado. No obstante, a pesar de los resultados alcanzados en estudios de diferente carácter, la práctica ha mostrado que aún queda mucho por recorrer para aclarar el contenido y el propio sentido de la ***propiedad como sistema de relaciones***. Y, dentro de ese sistema, la categoría ***propiedad social***, muy especialmente ***su lugar en el complejo proceso de la construcción socialista en un organismo social histórico concreto: como a partir del inicio de la transformación comunista se han de socializar de un modo diferente los individuos desde sus fundamentos en el proceso productivo consubstancial al desarrollo de la nueva socialidad superior.***

En la práctica cotidiana de los procesos de transformación comunista de la sociedad, incluidas las aproximaciones de aprehensión teórica de los mismos, mucho se ha declarado acerca del peso que necesariamente debe ocupar la ***propiedad social*** en la conformación del contenido socialista del modo de producción predominante en un organismo social histórico- concreto. Y esta misma práctica se ha encargado de colocar en primer plano algo que desde el "***Manifiesto del Partido Comunista***" se planteaba como elemento decisivo en el desarrollo de la transformación comunista: la necesidad de cambios raigales en el ejercicio de la propiedad, y el papel de la dirección del proceso social en esa transformación, a través del ejercicio del poder político por las fuerzas revolucionarias.

La experiencia cubana no ha sido la excepción, tanto en el ámbito académico, como en la práctica cotidiana de la transformación social, especialmente en la actividad política y la económica.

En los documentos básicos vigentes del Partido Comunista de Cuba, se hace referencia explícita a los vínculos entre el proceso de dirección social, -específicamente la labor del Estado como institución,- y los elementos del sistema de relaciones de propiedad. El más reciente V Congreso, resalta el énfasis en el papel de la planificación, el vínculo entre los *“elementos más globales de la Política Económica y aquellos que corresponden al ámbito empresarial”*, la relación entre centralización, competitividad, control y eficacia; el papel del Estado socialista con relación a los elementos de mercado, la relación entre la eficiencia de la empresa estatal y otras formas de propiedad *“como elemento consustancial al socialismo”*, la relación entre las diferentes instancias del Estado, el vínculo entre los Organismos de la Administración Central del Estado y los Consejos de la Administración...atendiendo al papel del Estado *“como representante de todo el pueblo”* en el ejercicio de la *“propiedad social sobre las empresas estatales”*,... etc².

No obstante, la práctica ha mostrado las insuficiencias en la aprehensión del contenido de estas relaciones y el lograr los consecuentes resultados prácticos. *Y las carencias teóricas han resultado de trascendencia en los procesos prácticos dentro de los diferentes contextos histórico- concretos.*

Expresión palpable es la *ausencia reiteradamente señalada* en investigaciones de distintos perfiles, y en diferentes contextos histórico- concretos, del *“sentimiento de dueño”*, las insuficiencias en la *“realización de la propiedad social”* y sus nefastas consecuencias en los resultados del proceso de producción,- desde los bajos índices de productividad respecto a los niveles posibles a alcanzar, hasta los hechos delictivos-, elementos que estuvieron en el centro de las causas del derrumbe de las experiencias socialistas en la Rusia de los Soviets y la Unión Soviética, y los países de Europa del Este.

Como se ha planteado en resultados del Instituto de Filosofía, el **“codueño socialista”**, personificación de la *“propiedad social sobre los medios fundamentales de producción”*, ha resultado un objetivo difícil de alcanzar en

² “Resolución Económica. V Congreso del Partido Comunista de Cuba”, Editora Política, La Habana, 1998.pp. 14- 35.

nuestra propia experiencia, la cual logró en más de cuarenta años de transformaciones bajo peculiares condiciones, avanzar hasta tener esencialmente un “**beneficiario colectivo**” de los resultados del proceso de producción social³.

Hoy enfrentamos el desafío de contrarrestar la consolidación de la tendencia generada en los últimos años al surgimiento de un “**beneficiario individualizado individualistamente**”, en agudo conflicto con el “*beneficiario colectivo*”, siendo lo más grave quizás que **ni** el estado alcanzado anteriormente **ni** la actual relación **codueño-beneficiario colectivo-beneficiario individualizado individualistamente**, han llevado a lograr una motivación por el trabajo cuyos resultados se expresarían ante todo en el despliegue de las reservas de eficiencia presentes en la principal fortaleza de nuestro sistema de las fuerzas productivas: **la componente humana**.

Las condiciones de un beneficiario colectivo al margen del *tratamiento individualizado, no individualistamente*, llevaron a un bajo nivel de motivación por el trabajo y a la reproducción de fenómenos negativos de indisciplinas, “desvío de recursos”, apatía y otros comportamientos, que, lejos de erradicarse, **sobre el terreno abonado por las modificaciones en nuestra economía a partir de los noventa** del pasado siglo, se reproducen con efectos erosionadores de los fundamentos del desarrollo en el sentido socialista, aún más peligrosos por el contexto en que funciona hoy nuestra sociedad. No por gusto la atención prestada al enfrentamiento a los comportamientos delictivos y hechos de corrupción administrativa con nuestro Partido, el Estado y la Central de Trabajadores de Cuba al frente de esta batalla.

La literatura científica sobre el tema es abundante, no solo de autores con declarada orientación marxista en sus enfoques. Y se ha movido en un espectro muy amplio, desde la apologética dedicada a respaldar, refrendar y legitimar las concepciones políticas e ideológicas (en el sentido más contraproducente de estos términos) promotoras de determinadas formas de

³ Ver en la revista Cuba Socialista, número 21, 2001, la intervención de Jesús García en el taller que organizó la publicación acerca de los cambios en la estructura socioclasista de nuestra sociedad durante los últimos años.

organización del proceso del trabajo y del proceso productivo, y las vías de su implementación práctica como las únicas “socialistas *per sé*”, hasta las que a partir de la “crítica científica” de las experiencias reales, llegan a la conclusión de que “...el sistema socialista es incapaz de renovarse por sí mismo internamente y de probar su viabilidad a largo plazo”...(…)...por lo que el tiempo para los cambios verdaderamente revolucionarios llega al final, eliminando el sistema socialista y conduciendo a la sociedad hacia una sociedad capitalista de mercado”/Kornai, 2000/. Sin ignorar intentos legítimos, consecuentes en la búsqueda de las nuevas esencias que deben caracterizar la propiedad socialista, desarrollados en diferentes planos de análisis, desde las concepciones más integrales y abarcadoras sociofilosóficas hasta las más estrictamente económicas (Meszaros, I; Lebowitz, M; Campbell, Al; Martin Hart Landsberg – Paul Burket; González, A; García. C; Figueroa, V; Alhama, R; Marcelo, L; García , Adriano; Echevarria, O; Marquetti, H; Nova, A; García , Anicia; Machado, D.; García Brigos,J.P. y otros).

De todo ello una importante conclusión es posible, la cual ha sido esencial en la concepción del estudio que sirve de fundamento a este artículo: *la ausencia significativa de enfoques integrales multidisciplinarios y la necesidad de elaborar los instrumentos teórico- metodológicos consecuentes con este enfoque, que permitan elaborar las pautas, las “guías para la acción” en el sentido de Marx y Engels, los referentes histórico- concretamente condicionados en cada proceso específico, en particular- para el caso cubano.*

En el contexto actual cubano, precisamente en relación con la profundización de las acciones de enfrentamiento a los fenómenos de corrupción, dentro de una batalla permanente por el aumento de la eficiencia y eficacia de nuestras actividades económicas, se ha reiterado por académicos y se ha explicitado por dirigentes políticos, **la urgencia** de profundizar y desarrollar la teoría marxista acerca de las relaciones de propiedad en la sociedad socialista en construcción, **y la insatisfacción** con el aporte hecho por nuestras ciencias sociales en este campo⁴.

⁴ Ver en el periódico Trabajadores del lunes 3 de julio 2006, lo expresado en el Encuentro de Estudios del Trabajo dedicado al tema, con la intervención de Pedro Ross Leal.

Las investigaciones que se llevan a cabo desde 1986 en el Instituto de Filosofía –en estrecha relación con el rico material elaborado en Cuba por economistas e investigadores de otros perfiles- conforman elementos esenciales en el marco teórico general que resulta antecedente **inmediato** a la investigación el trabajo que presentamos en estas páginas. : **1.- Las contradicciones esenciales del desarrollo de la sociedad cubana ; 2.- La dialéctica de la sociedad civil y la sociedad política cubanas contemporáneas ;3.- Del heroísmo trascendental al cotidiano ante el tercer milenio; 4.- La relación dirigentes-dirigidos en el Pensamiento Estratégico de la Revolución Cubana.** Constituyen un fundamento particularmente importante los resultados específicos: **La base económica en la conformación de tendencias de desarrollo de la sociedad cubana y La teoría marxista leninista de las clases sociales: concepción y aplicación práctica en la construcción del socialismo.**

Con estos antecedentes y fundamentos, comenzaron los trabajos en Enero de 2007 los investigadores Luis Marcelo Yera, del Instituto de Investigaciones Económicas del Ministerio de Economía y Planificación, Rafael Alhama Belamaric, del Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo, Daniel Rafuls Pineda, de la Facultad de Filosofía, Sociología e Historia de la Universidad de la Habana, Roberto Lima Ferrer, del Instituto de Filosofía, y Jesús P. García Brigos, de la misma institución, como Jefe del Proyecto de Investigación.

La investigación colectiva con diversas miradas es intención explícita de los trabajos de este equipo. Por ello los vínculos con un grupo amplio de especialistas que han venido trabajando esta temática en Cuba y otros países, tanto a partir de la bibliografía previamente seleccionada como de las relaciones establecidas de antemano.

El presente trabajo resulta un momento *sui generis*. Hemos decidido su presentación para la consideración pública, dada la urgencia, e importancia del tema. En él abordamos algunos elementos elaborados a partir del estudio de la obra de Marx, Engels y Lenin, y la obra internacional en general. Continuamos los trabajos, profundizando en estas direcciones, además del análisis de la obra cubana, que se propone develar la dinámica específica de una de las

experiencias socialistas iniciadas en el siglo XX, que trasciende al presente Siglo XXI, pese a todos los obstáculos y desafíos que desde la propia condición de partida, -un país subdesarrollado, peculiar neocolonia de los Estados Unidos de América, - ha tenido que enfrentar su heroico pueblo.

Hoy, cuando se habla del Socialismo del Siglo XXI, los cubanos se sienten en el deber de contribuir a impulsar estos esfuerzos, a partir de concebir precisamente el socialismo como un proceso, que tiene que ser visto en su continuidad y renovación permanente, respetando y asimilando la herencia de todos los que de una u otra forma, desde Carlos Marx y Federico Engels y los cañonazos del Crucero Aurora anunciadores del inicio del alumbramiento del “reino de la libertad”/ Marx/, han contribuido a que se esté materializando esta inigualable “*época de cambios*”, como la calificara recientemente el presidente de Ecuador Rafael Correa, con Nuestra América como actor de primera línea.

*Convencidos de la complejidad y magnitud de las tareas a enfrentar, los autores nos planteamos contribuir a colocar nuevos jalones en ese camino, en el esfuerzo colectivo, necesariamente sistémico e ininterrumpido, de asumir la obra de Marx “...como fuente de inspiración y guía para quienes como él queremos no solo interpretar acertadamente el mundo sino sobre todo transformarlo...” en el sentido socialista, brindar nuestra contribución a responder la demanda de que: “ Probablemente no exista prioridad más alta ni urgencia mayor para los socialistas: definir una concepción estratégica y precisar los métodos de lucha adecuados para enfrentar el capitalismo realmente existente. Las herramientas teóricas a nuestra disposición requieren ser afiladas para su aplicación en esta etapa que plantea nuevos desafíos al movimiento revolucionario”*⁵

Así, como modesta contribución a la obra común, queremos que reciba Usted estas páginas, con el más ferviente deseo de sus autores de ser útiles, y el interés de atender todas las opiniones que nos hagan llegar los interesados en el nuevo mundo necesario y posible, para marchar unidos en su construcción.

⁵ Alarcón de Quesada, Ricardo, Intervención en la III Conferencia Internacional “La Obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI”, Mayo 2003, Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba, Ediciones de Paradigmas y Utopías, México.

Propiedad- dirección y construcción socialista.

Nuestra investigación se encuentra *en pleno proceso de su desarrollo*: ventanas abiertas a un horizonte complejo, jalones que se van colocando, y a la vez van produciendo nuevos problemas, que conforman la guía para continuar el avance en la búsqueda de ***una propuesta de conceptos articulados sistémicamente para el análisis de la propiedad en la historia de la transformación socialista y el fundamento que representa para la dirección de este proceso, y, sobre esta base, llegar a las manifestaciones de este vínculo esencial durante el proceso de construcción socialista en Cuba.***

Partimos de Marx y Engels. Pero Marx y Engels no tienen, ni podían tener, todas las respuestas de manera que estamos ante el desafío de construir ese *problema de investigación y sus respuestas* con arreglo a nuestras circunstancias.

Hemos podido comprobar que Marx, Engels y Lenin no desarrollaron en su obra teórica un acápite específico sobre la propiedad, igual que no ocuparon una parcela sobre el Estado (que, como hemos ido argumentando en nuestra investigación, es parte del sistema de la propiedad).

A similares conclusiones arribamos al valorar el problema de la división del trabajo y sus repercusiones para la división de la sociedad en clases preñadas de antagonismos, igual que de muchas de las facetas específicas que integran el sistema de la propiedad, como las referentes a la relación del hombre con la naturaleza, o el papel de las percepciones, los sentimientos y en general las representaciones del proceso de apropiación en la conciencia humana.

Pero, en realidad, hicieron demasiado. Solo que luego todos los que vinieron detrás, se dedicaron a tomarlos a pedazos, algunos con buena intención, otros por incapacidad, y la mayoría simplemente por reproducir lo que el propio Marx criticara con respecto a las negaciones simples, que siempre van preñadas de los defectos de lo negado: dicho en un lenguaje más próximo a la vida cotidiana, el tan recurrido recurso de actuar “a la contraria”, a la defensiva,

muchas veces justificado realmente por las urgencias de la política como actividad, pero siempre insuficiente para un desarrollo sostenible de nuevas esencias.

Así empezaron a consolidarse verdades, que devinieron verdades absolutas *sobre el fundamento de la obra de Marx, Engels y Lenin*, tales como las etapas de “transición al socialismo”, “construcción del socialismo”...del socialismo desarrollado...etc.; el socialismo como “establecimiento de la propiedad social”, la “abolición de la propiedad privada en el comunismo” (olvidando las propias refutaciones de Marx en este sentido); que la *división social del trabajo* desaparece en el comunismo, el “principio de distribución socialista, de cada cual según su capacidad , a cada cual según su trabajo”, entre otros *postulados dados como científicos*.

Y esto sin mencionar las “prácticas” como las que ampararon diferentes procesos de “*socialización de la producción*” o los no menos peligrosos “*mecanismos de estimulación*”, y las propuestas de “usar” elementos del mercado en busca de la necesaria eficiencia productiva del socialismo en su establecimiento. ... entre otros avatares.

Hemos podido identificar la omisión de elementos esenciales, productores de deformaciones, pretendiendo establecer un “*dueño socialista*”, sobre la base de un “*sentimiento de dueño*” en el cual quedaba poco lugar a la conciencia humana, a la satisfacción espiritual, a la creatividad humana.... A la “verdadera emancipación humana”, esencia de los “productores libres asociados” que Marx colocara en la base del nuevo modo reproductivo.

Al mismo tiempo no se puede ignorar que el desarrollo socialista en modo alguno ha sido una *práctica de laboratorio*, en la que se pueden controlar todas las condiciones del experimento, o casi todas.

El desarrollo socialista, tiene el reto de crear una ***nueva naturaleza reproductiva social***, proceso que no es en nada parecido a lo que se afirma cuando se interpreta mecanicistamente la existencia de las *premisas* en el desarrollo alcanzado dentro del modo de producción capitalista.

Pero, además, ha tenido que enfrentar las realidades de iniciarse en países de escaso desarrollo económico, ha tenido que enfrentar la violencia en forma de

guerras imperialistas, y en el caso concreto de Cuba, ha tenido que enfrentar el hostigamiento de una potencia imperialista que obstinadamente se resiste a perder sus “fronteras naturales”.

Y en la actualidad, para mayor complejidad, la necesaria transformación socialista de la humanidad, tiene que enfrentar la realidad de una globalización neoliberal, que conduce aceleradamente a la misma hacia una crisis de proporciones también globales, que puede ser definitiva.

En este contexto intelectual y práctico cotidiano surgieron y surgen las propuestas de soluciones para rectificar, que implementándose unas y rechazándose otras, contribuyeron todas a formar referentes - por negación o por imposición ideológica... o política - acerca de lo que debe ser la transformación socialista, el Estado en este proceso, la propiedad, la relación entre las clases, etc.

Y en estos “referentes” se encuentra uno de los principales desafíos con el que se tropieza en la investigación. Porque es muy difícil decir algo nuevo, cuando aparentemente todo está dicho, según los esquemas mentales establecidos; cuando los obstáculos reales se amplifican como justificaciones de ineficiencias, cuando las limitaciones se explican por las condiciones excepcionales en las que se tiene que desarrollar la transformación, y cuando la teorización necesaria entra en pugna con la pragmática del día a día

El proyecto asumió conscientemente este reto, tomando como central la **identificación** del modo de análisis teórico presente en la obra de Marx y Engels, para enfocar la propiedad *como sistema histórico concretamente determinado, como totalidad en movimiento y con múltiples determinaciones.*

Con esta impronta epistemológica abordamos su obra. Y desde este fundamento, simultáneamente repensamos los procesos reales de construcción socialista, en busca de nuestra propuesta de referente teórico sobre la propiedad como ineludible fundamento de la dirección social como sistema.

El trabajo sobre la obra de Marx, Engels y Lenin, la obra internacional y la obra cubana, no es una lectura “desprejuiciada” o meramente *descriptiva del insumo erudito*, en busca de descubrir matices coyunturales o meros complementos para un retrato estático de un objeto pretérito; es profundización creadora de

nuevas comprensiones y articuladora de identidades teóricas, que puedan alcanzar valor transformador reconocido.

Al abordar la obra de Marx, Engels y Lenin para profundizar en el tema de la propiedad y sus vínculos con la dirección del proceso social, nos planteamos buscar en las abstracciones recogidas en el tratamiento conceptual desarrollado por ellos, los **contenidos** y el **método** empleado para responder a dos problemas íntimamente relacionados:

primero, su identificación de las determinaciones esenciales en relación *con la propiedad como realidad histórico- concreta en sus múltiples determinaciones* y,

- **segundo**-, lo que desde su concepción original de la relación entre la teoría y la práctica en su sentido cotidiano ***iban identificando como necesario con habilidad revolucionaria y nueva concepción de la política*** y que a la luz de la historia posterior, se ha ido confirmando que constituye esencialidades determinantes *para el avance en el sentido emancipatorio planteado, para la evolución de esa realidad en la conformación del contenido comunista en construcción, y en particular, lo que constituye eje en este contenido, para la conformación de la propiedad correspondiente a la nueva naturaleza social*

La obra de Marx, Engels y Lenin es una aproximación filosófica que permite y exige el tratamiento de la propiedad como sistema histórico- concreto.

La especificidad distintiva de esta aproximación posibilita identificar los elementos universales de ese sistema, y el lugar determinante que en el mismo desempeña la actividad productiva- objetual en su interacción con el proceso de dirección social en su sentido más amplio, que hallan su expresión en las actividades económica y política, como condición y resultado a la vez del funcionamiento y desarrollo de las relaciones sociales como un todo en su devenir histórico- concreto.

El estudio de la obra de Marx, Engels y Lenin, la obra internacional y la obra cubana acerca del tema permite identificar ***tres direcciones integradoras*** de elementos que son pautas para continuar los trabajos en el proceso de la elaboración de nuestra nueva propuesta conceptual:

1.- La *dialéctica objetiva de la contradicción enajenación- emancipación se articula en un eje con el proceso de producción –reproducción de la vida social, como expresión de la contradicción germinal entre individuo y sociedad.*

2.- *El sistema de procesos que llenan de contenido el **proceso de apropiación, como premisa y resultado de una interacción determinante: individuo- naturaleza- sociedad.** La propiedad como sistema dinámico que sustenta el progreso humano, su desarrollo histórico concreto hasta el capitalismo y las pautas generales para su trascendencia.*

3.- La indisoluble unidad entre la concepción acerca de la esencia de la transformación comunista y las *complejidades de su nuevo tipo histórico de propiedad como sistema: la propiedad socialista como sistema para trascender el sistema del capital, en el cual distinguimos cuatro facetas relevantes por el lugar que ocupan en la obra de Marx, Engels y Lenin, el lugar ocupado en noventa años de experiencias prácticas socialistas y su trascendencia a la realidad cubana actual:*

a.- El mercado en la *transformación* socialista.

b.- La re-configuración de los actores sociales.

c.- El Estado, su nueva naturaleza y la planificación en la *construcción* socialista

d.- La relación entre la sociedad y el individuo **a través de** la subjetividad como elemento activo en la propiedad.

Al momento de redactar estas líneas, atendiendo específicamente a lo avanzado en el estudio de la obra internacional, lo primero que encontramos es que esa obra, expresión del devenir posterior a Marx, Engels y Lenin, valida la fuerza prospectiva de las propuestas identificadas en las reflexiones de estos tres fundadores, a través de los contenidos que han sido objeto de estudio y debate en la actividad académica, y han constituido momentos esenciales en la práctica de los procesos reales de transformación socialista.

Al mismo tiempo, al punto que hemos arribado en nuestra investigación identificamos preliminarmente ***una conclusión de importancia metodológica general*** para el desarrollo de elaboraciones conceptuales y para la adopción de políticas cotidianas dentro de los procesos de transformación de las realidades históricas concretas:

Los desarrollos conceptuales y las prácticas posteriores a la Revolución de Octubre han transcurrido sobre una base errónea, o cuando menos limitada, de contraposición entre ***propiedad privada y propiedad social***. Hemos sido testigos de enfoques reduccionistas en muchos sentidos, desde la propia identificación de *propiedad* con *posesión*, hasta la limitada expresión de la propiedad ***solo*** en cuanto a la relación del productor respecto a los medios de producción. Sin ignorar el lugar determinante de estos últimos en el proceso reproductivo social, se ha arribado por este camino a concepciones en extremo fragmentadoras de la propiedad como sistema dinámico, que limitan la relación con los medios de producción a planos meramente formales, a través de expresiones jurídicas, políticas o meramente ideológicas.

Resultado de tales reduccionismos se ha ido arribando en los planos prácticos cotidianos y en sus expresiones teóricas académicas, a una propiedad social en esencia difusa, ya sea en su identificación excluyente y limitada como propiedad jurídicamente estatal, - en la práctica histórica con esencias centralistas burocráticas- o en su identificación simplista de posesión comunal imprecisamente instrumentada. Y todas estas deformaciones, por omisión o intencionadamente, han convergido a la reproducción de fenómenos negativos al necesario progreso emancipador verdaderamente humano, que requiere de indispensables fundamentos materiales, pero sin descuidar los elementos específicos distintivos de la esencia humana a través de la "*autoemancipación del trabajo*" /Marx/⁶.

En este punto de la investigación comenzamos a trabajar en la siguiente propuesta de enfoque acerca de la propiedad como sistema.

Al abordar la propiedad como *sistema de apropiación de la riqueza producida por los individuos humanos, fundamento objetivo del proceso de producción y*

⁶ Ver: Marx, C. Manuscritos económico- filosóficos del 44.

reproducción de su propia vida social en la interacción con la naturaleza, encontramos que es importante profundizar en los diferentes *estadios* por los que transita ese sistema:

- **Propiedad “originaria, primaria”**, en el proceso de diferenciación de la naturaleza, primeros pasos en el proceso del trabajo, interacción con otros individuos, *cooperación* primitiva y aparición de la *división social del trabajo* como factores de surgimiento y potenciación de la *fuerza productiva humana*. En estos estadios iniciales el sistema de apropiación es consecuentemente menos complejo: **esencialmente posesión directa**.⁷ Y el control de este proceso es **limitadamente consciente**.
- **Propiedad privada**: sobre las limitadas posibilidades del individuo humano, de "...El hombre instintivo, el salvaje, ..." que "... no se distingue de la naturaleza"⁸, el proceso de apropiación transcurre esencialmente controlado por la competencia entre los individuos y la consiguiente enajenación de individuos y grupos sociales respecto al proceso reproductivo, al proceso de producción y a la apropiación de la riqueza: la socialización de los individuos subordina las potencialidades de la cooperación a partir de la división social del trabajo, a la *competencia* basada en la *subordinación social jerárquica del trabajo*, *génesis del proceso de enajenación*⁹. Se complejiza el sistema de apropiación de la riqueza con el surgimiento de las diversas mediaciones en la **relación individuo- naturaleza- sociedad**: los diferentes agrupamientos de individuos hasta la conformación de las clases, el Estado, la regulación de la producción y del intercambio entre individuos a través de la producción de mercancías, el mercado, hasta llegar al sistema de mediaciones de segundo orden del capital¹⁰. El sistema de la

⁷ Marx, C., Engels, F. El Origen de la Familia, la propiedad Privada y el Estado, Capítulo IX, Barbarie y Civilización.

⁸ -Lenin, V.I., Cuadernos filosóficos, T. 29, Obras completas, 5ta Edición, Editorial Progreso, Moscú. 1986.

⁹ Mészáros, Istvan, “Marx’s theory of Alienation”, Capítulo III Conceptual Structure of Marx’s Theory of Alienation, en particular de las páginas 93 a la 114, Merlin Press, 5ta edición, 2005

¹⁰ “Naturalmente, la relación entre los individuos y la humanidad depende siempre de la manera como la necesaria interacción entre los seres humanos y la naturaleza sea mediada bajo las circunstancias establecidas por un conjunto de relaciones sociales determinado históricamente. El problema grave, y en principio insuperable, para el sistema del capital es que él les *sobrepona* a las inevitables *mediaciones de primer orden* entre la humanidad y la naturaleza un conjunto de *mediaciones de segundo orden alienantes*, creando o lo tanto un *círculo vicioso “eternizado”* – así conceptualizado incluso por los más grandes pensadores de la burguesía- del cual no hay escape posible si se comparte la perspectiva del capital”. Ver: “Los seres humanos reducidos a “despojo del tiempo”, pp. 47- 53, en el libro “El Desafío y la carga del tiempo histórico”, de Istvan Mészáros, Vadell Hermanos eds. CLCSO, Caracas, 2008, y el Capítulo IV, “Causality, time and forms of mediation”, de la obra del mismo autor Beyond Capital, Bagchi and Co., Calcuta, 2002.

propiedad privada *sustenta* un proceso de individuación y socialización eminentemente excluyente, *adversarial/Mészáros/*, fragmenta la relación individuo- sociedad, subordinándola a la reducción privado – público. Lo **público**, expresión histórica de lo social, es excluyente, privado, *respondiendo esencialmente al orden social jerárquico histórico concretamente establecido en cada caso.*

- **Propiedad comunista:** sistema que ha de trascender **la propiedad privada, restableciendo la “verdadera propiedad individual”/ Marx/** y por consiguiente, desarrollando **la propiedad social comunista** como nuevo sistema de apropiación de la riqueza, *expresión y condición* de una interacción individuo- sociedad – naturaleza sobre la base de lo progresista acumulado en las etapas anteriores, de las adquisiciones liberadoras de las potencialidades humanas, controladas conscientemente por los individuos desde su vínculo al proceso de producción, sustento de un nuevo estadio de progreso humano¹¹, *“productores libres asociados”:*

“...la alternativa emancipadora socialista, como un modo de control metabólico social cuyo objetivo no es nada más **reemplazar a conciencia** el poder de la base material históricamente específica del capital, articulada en forma de las determinaciones universalmente cosificadoras de la sociedad mercantil, sino que además tiene como objetivo derrocar la preponderancia de vieja data de la base material en general. Es ese el significado del discurso de Marx acerca de la **historia real** de la humanidad y su **“reino de la libertad”**, en contraposición al “reino de la necesidad”

¹¹ “Marx afirmaba también que- si andamos en busca del punto de Arquímedes a partir del cual las contradicciones mistificadoras de nuestro orden social se pueden volver inteligibles y superables- en las raíces de todas las variedades de la alienación hallaremos la *alienación del trabajo* desarrollándose en la historia: un proceso de *autoalienación* esclavizadora. Pero precisamente porque estamos inmersos en un proceso *histórico*, impuesto no por un agente mítico externo de predestinación metafísica (caracterizado como la ineludible “suerte humana”) ni ciertamente por una “naturaleza humana incambiable”- la manera como a menudo es representado tendenciosamente ese problema- sino por el trabajo mismo, es posible *superar la alienación mediante la reestructuración radical* de nuestras condiciones de existencia establecidas desde hace largo tiempo, y con ello “toda nuestra manera de ser”. En consecuencia- continúa el autor- la necesaria intervención consciente en el proceso histórico, orientada por la tarea adoptada de superar la alienación a través del nuevo metabolismo reproductivo social de los “productores libremente asociados”, constituye un tipo de acción sostenida estratégicamente que no puede ser nada más cuestión de una *negación*, no imorta cuán radical. Porque en opinión de Marx, todas las formas de negación *siguen siendo condicionadas por el objeto de su negación*. Y en verdad es peor que eso. Como la amarga experiencia histórica nos lo ha demostrado ampliamente en el pasado reciente, la *inercia condicionada* del objeto negado tiende a hacerse más odiosa con el paso del tiempo, e imone al comienzo el seguimiento del “camino más fácil” y luego- con intensidad cada vez mayor- la “racionalidad” de retroceder hasta las “prácticas ya aprobadas” del *status quo ante*, destinadas a sobrevivir en las dimensiones sin reestructurar del orden anterior”. Ver “La educación más allá del capital”, de István Mészáros, Editorial Boitempo, Julio 2005, pp. 60- 61.

abrumadoramente dominante en lo que él llama la **prehistoria** de la humanidad”¹²

Estos estadios tienen sus *rasgos específicos* para caracterizar la propiedad como sistema, y al mismo tiempo es posible encontrar en cada uno de ellos *determinaciones comunes a todos los estadios de la propiedad, que pueden ser fijados como generales por el pensamiento.*

Es necesario continuar profundizando en esas determinaciones comunes, para que ellas puedan desempeñar su papel en el proceso del conocimiento, en la conformación de una expresión general de la propiedad como sistema, como **resultado** para el pensamiento, que lo ha reconstruido con las determinaciones esenciales del objeto, como **“síntesis de muchas determinaciones, ..., unidad de lo múltiple”/Marx/** , pero a la vez es imprescindible **punto de partida**, en el ininterrumpido ámbito de la praxis, el mundo real, donde la conciencia humana continúa enriqueciendo esos concretos con nuevas determinaciones específicas.

La identificación de estos estadios *no constituye un fin en sí mismo*, aunque sí debe constituir un resultado importante, en tanto estructure una vía para profundizar en la comprensión de la propiedad como un *sistema universal, con manifestaciones histórico concretas.*

Un sistema que se complejiza desde el proceso de apropiación inicial, originario¹³, del hombre “menos libre”, -en el sentido de Marx en cuanto a que prácticamente tenía que “trabajar” exclusivamente para satisfacer sus necesidades primarias de alimentación y protección casi animales- hasta el sistema del capital en el cual el desarrollo de las fuerzas productivas humanas como sistema posibilita la reducción del trabajo necesario para garantizar su mantenimiento y reproducción como fuerza de trabajo, y con ello que aparezca un “tiempo libre” potencialmente cada vez mayor, fuente de riqueza como espacio vital para el desarrollo de las potencialidades humanas, pero que por el cauce seguido del progreso humano los progresos en el proceso del trabajo

¹² Mészáros, Istvan, “EL Desafío y la carga del tiempo histórico. El Socialismo en el Siglo XXI”, Vadell Hermanos editores, CLACSO, Caracas- Venezuela- Valencia, 2008, pp. 58 -59. Ver capítulo “La Tiranía del imperativo del tiempo del capital”, y en él específicamente el epígrafe “Tiempo Libre y Emancipación”.

¹³ Marx, C., Engels, F., El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, Capítulo IX, “Barbarie y Civilización”.

no resultan completamente en tiempo libre para el individuo productor: no resulta en “trabajo liberador”.

Durante toda esta evolución el proceso de reproducción transcurre sobre la base de la generación de un “plus trabajo” fuera del control del que lo produce, esencia del proceso de explotación, de la reproducción alienante, que alcanza su máxima expresión con el completo desarrollo del sistema del capital, verdadero **controlador** de los individuos socializados, incluidas sus diferentes personificaciones. Un sistema que hay que **trascender en todas sus diversas determinaciones, para lograr un proceso de producción- apropiación de la riqueza emancipador en la concepción de Marx- “La medida de la riqueza no es más en modo alguno el tiempo de trabajo, sino el tiempo disponible”**¹⁴- de profundo alcance metodológico: en el plano teórico, para el desarrollo de una teoría del valor en la transformación comunista y, en el inseparable plano práctico, para la concepción e implementación de los sistemas de distribución de los resultados productivos en los **procesos reales**, rompiendo interpretaciones simplistas del esquemáticamente establecido “principio de distribución socialista” nunca formulado por Marx y Engels.

Se trata de identificar los **conceptos** que describen los **contenidos objetivos** de la propiedad como sistema universal, en tanto objetivamente consubstancial a la existencia humana; se trata de precisar los aspectos **de la realidad que resultan esencias trascendentes de un estadio a otro, en el sistema que es fundamento genético de la interacción naturaleza- individuo- sociedad, distinguiendo los específicos de cada etapa histórico – concreta**, y sobre esta base identificar en particular los que el desarrollo humano real hasta el momento nos permite adelantar como necesarios para el desarrollo de la propiedad comunista.

¹⁴ Dentro del Capítulo sobre el Capital, es importante un extenso fragmento, que comienza con “La creación de una gran cantidad de tiempo disponible aparte del tiempo de trabajo necesario para la sociedad en general y cada uno de sus miembros....., hasta la cita que Marx hace de la obra “La fuente y el remedio de las Dificultades Nacionales”. . Ver “Grundrisse”. Penguin Pres, 1993, pp. 708- 709.

Nuestros estudios continuarán en los próximos meses sobre las tres direcciones identificadas en la obra de Marx, Engels y Lenin, interactuando con la búsqueda de lo aportado al respecto por la obra internacional y la obra cubana, con vistas a la elaboración de la propuesta conceptual en la concreción para la realidad cubana actual que es objetivo del proyecto de investigación.